



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 003-2023-CO-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 6 de enero de 2023

- 1 -

**VISTOS:** La Carta N° 0120-2022-DIRESU-UNAJMA, de fecha 15 de diciembre de 2022; el Oficio N° 270-2022-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 22 de diciembre de 2022; el Acuerdo N° 03-2023-CO-UNAJMA, de fecha 06 de enero de 2023, de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la UNAJMA; y;

#### CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria **Ley N° 30220 en su Artículo 8°**, respecto a la autonomía universitaria, establece que *"El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico"*;

Que, según **Ley N° 30220 en su artículo 29°**, establece *"Aprobada la Ley de creación de una Universidad Pública, el Ministerio de Educación, constituye una comisión organizadora por tres (03) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector y como mínimo un (01) miembro en la especialidad que ofrece la Universidad. Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la Universidad formulados en el instrumento de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que constituyan los Órganos de Gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan"*;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado **"Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución"**; en el punto V. **Disposiciones Generales**, numeral 5.2. **Comisión Organizadora**, define lo siguiente: *"Es un órgano de gestión constituido y designado por el Ministerio de Educación, el mismo que está integrado por tres académicos de reconocido prestigio a dedicación exclusiva. Tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento; así como, la conducción y dirección de la universidad hasta la constitución de los órganos de gobierno"*;

Que, mediante Resolución N° 0279-2022-CO-UNAJMA, de fecha 15 de agosto de 2022, en su artículo segundo se aprueba la Convocatoria de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria año 2022;

Que, mediante Resolución N° 0330-2022-CO-UNAJMA, de fecha 2 de setiembre de 2022, se modifica la Convocatoria de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria año 2022, aprobado con Resolución N° 0279-2022-CO-UNAJMA, de fecha 15 de agosto de 2022;

Que, mediante Resolución N° 0486-2022-CO-UNAJMA, de fecha 23 de noviembre de 2022, se modifica la Convocatoria de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria año 2022; y se deja sin efecto en todos sus extremos la Resolución N° 0330-2022-CO-UNAJMA, de fecha 2 de setiembre de 2022;

Que, mediante Carta N° 0120-2022-DIRESU-UNAJMA, de fecha 15 de diciembre de 2022, el Mg. Edwin Daniel Félix Benites, en su condición de Director de Responsabilidad Social Universitaria, remite al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Ernesto Paz López, los *"resultados de la convocatoria a proyectos financiados y autofinanciados de responsabilidad social universitaria-2022, para su aprobación resolutive mediante Comisión Organizadora; al mismo tiempo solicitar la asignación de encargo interno a cada docente responsable del proyecto en cumplimiento a las ases aprobadas según Resolución N° 0486-2022-CO-UNAJMA."*;

Que, mediante Oficio N° 270-2022-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 22 de diciembre de 2022, el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico solicita al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Ruggert's Neil De la Cruz Marcos, la aprobación con acto resolutive los





# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 003-2023-CO-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 6 de enero de 2023

-2-

resultados de la Convocatoria a proyectos financiados y autofinanciados de Responsabilidad Social 2022, en mérito a la Resolución N° 0486-2022-CO-UNAJMA;

Que, por Acuerdo N° 03-2023-CO-UNAJMA, de fecha 06 de enero de 2023 de la Primera Sesión Ordinaria, la Comisión Organizadora de la UNAJMA por **UNANIMIDAD APROBÓ** los resultados de la Convocatoria de Proyectos de Responsabilidad Social - 2022, conforme a los cuadros anexos del Acta de Resultados de Evaluación de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria Financiados y Autofinanciados, que se detalla en la parte resolutive;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 28372 que crea la Universidad Nacional José María Arguedas y la Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD que otorga la Licencia Institucional a la Universidad;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** los resultados de la Convocatoria de Proyectos de Responsabilidad Social - 2022, conforme a los cuadros anexos del Acta de Resultados de Evaluación de Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria Financiados y Autofinanciados, conforme se presenta a continuación:

#### RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA-2022 I. FINANCIADOS

N°	Responsable	Título de proyecto	Integrantes docentes	Condición
01	Edgar Luis Martínez Huamán	Taller de capacitación en Formulación de Proyectos de Innovación Educativa para docentes de la I.E. N° 55006-20 Escuela Concertada Solaris, del distrito de San Jerónimo, provincia de Andahuaylas, región de Apurímac.	Aníbal Bellido Miranda Edy Chura Yupanqui	APTO
02	Adonías Julia Villa Calderón	Taller de planificación curricular para el desarrollo de competencias comunicativas en L1 y L2 para docentes de Comunicación del ámbito de la UGEL Andahuaylas.	Edwin D. Félix Benites Rusbita Reynaga Chávez	APTO
03	Carlos Huamanquispe Apaza	Fortalecimiento de capacidades comerciales en las organizaciones productoras de hortalizas de las comunidades de Ccapaccalla y Ccompicancha del distrito y provincia de Andahuaylas, región Apurímac 2022.	Percy Lima Román Raquel Álvarez Siguayro	APTO
04	Rosa Nélida Ascue Ruiz	Capacitación de elaboración de planes de negocios para el emprendimiento de la Asociación de Criadores de Cuy del distrito de Pacucha, provincia de Andahuaylas, región Apurímac, 2022	Grecia Valverde Mamani Rosmeri Quispe La Torre	APTO
05	Grecia Valverde Mamani	Implementación del e-Commerce a través de la creación de tiendas virtuales en emprendimientos de la provincia de Andahuaylas 2022.	Rosa Nélida Ascue Ruiz Juan José Oré Cerrón Milagros C. Pérez Torres	APTO
06	Francisco J. Yarleque Morante	"Taller de formulación de planes de negocios dirigido a los productores de cuyes en Huancabamba, distrito de José María Arguedas, provincia de Andahuaylas, región Apurímac 2022"	Julio César Machaca Mamani Faviola Llachua Quino	APTO
07	Julio César Machaca Mamani	Constitución y formalización de micro y pequeñas empresas dirigido a comerciantes del distrito de San Antonio de Cachi, provincia de Andahuaylas, región Apurímac 2022	Francisco J. Yarleque Morante Deyvi C. Velasco Falla Joel Cárdenas Solano	APTO



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 003-2023-CO-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 6 de enero de 2023

-3-

08	María del Carmen Delgado Laime	Fortalecimiento de capacidades institucionales en medidas de ecoeficiencia para fomentar el ahorro de energía, agua y minimización en la generación de residuos sólidos en el distrito de Pacucha, provincia de Andahuaylas, 2022	Guido Nolasco Carbajal Ani Mary Borda Echavarría Alexei Reynaga Medina Kevin I. Contreras Reynaga	<b>APTO</b>
09	Odilón Correa Cuba	Fortalecimiento de capacidades en física y matemática, haciendo uso de nuevas tecnologías para la enseñanza y aprendizaje.	Efraín Rodas Guizado, Frida E. Fuentes Bernedo Orlando Olivares Rivera	<b>APTO</b>
10	Carlos Yinmel Castro Buleje	Implementación de un sistema para la gestión de la Biblioteca de la I.E. N° 55006-20 "Escuela Concertada Solaris" del distrito de San Jerónimo, 2022.	Iván Soria Solís Dionicia León Soncco Josmell Perez Alvarado	<b>APTO</b>
11	Thomas Ancco Vizcarra	Programa de fortalecimiento en BPM, HACCP, POES Y PHS para el centro de acopio de papa de los socios de COOPAGROS-Distrito Kishuara, provincia de Andahuaylas, región Apurímac, 2022	David Juan Ramos Huallpartupa Gina G. Toro Rodríguez Ridher R. Antay Ccaccya Félix Terán Ilares	<b>APTO</b>
12	Dianeth Buleje Campos	Fortalecimiento de capacidades en buenas prácticas de ordeño y control de calidad en leche para la Asociación Agropecuarios Pachamama, Centro Poblado de Llantuyhuanca Chaccamarca del distrito de Talavera, provincia de Andahuaylas y departamento de Apurímac.	Ronald Pérez Salcedo Celia Rocío Yauris Silvera Simion Vega Velazque Violeta Yupanque Huacre	<b>APTO</b>
13	Betsy Suri Ramos Pacheco	Taller de capacitación en buenas prácticas de acopio y almacenamiento de granos dirigido a los comuneros del Centro Poblado de Huancas, Andarapa, Andahuaylas, 2022	David Choque Quispe Carlos Alberto Ligarda Samanez Yudith Choque Quispe	<b>APTO</b>
14	Henry Palomino Rincón	Fortalecimiento organizacional y gestión comercial en las asociaciones de productores de cuyes del distrito de Santa María de Chicmo, provincia de Andahuaylas región Apurímac, 2022	Fredy Taipe Pardo Mirian E. Obregón Yupanqui Villegas Casaverde	<b>APTO</b>
15	Ronald Pérez Salcedo	"Taller de capacitación en buenas prácticas pecuarias y fortalecimiento de técnicas en el sacrificio sanitario de cuyes dirigido a los socios productores de la comunidad de Oscollopampa del distrito de Talavera"	Celia Rocío Yauris Silvera Dianeth Buleje Campos Gina Genoveva Toro Rodríguez	<b>APTO</b>
16	Ridher Remigio Antay Ccaccya	Fortalecimiento de capacidades en gestión organizacional y gestión comercial en las organizaciones asociativas de vacuno lechero del distrito José María Arguedas de la provincia de Andahuaylas, región Apurímac, 2022.	Thomas Ancco Vizcarra David Juan Ramos Huallpartupa Mary Luz Huamán Carrión	<b>APTO</b>
17	Mirian Estefani Obregón Yupanqui	Taller de capacitación en inocuidad alimentaria y presencia de residuos de antibióticos en leche a los proveedores del programa vaso de leche de la provincia de Andahuaylas, Apurímac, 2022	Fredy Taipe Pardo Henry Palomino Rincón Aydeé Marilú Solano Reynoso	<b>APTO</b>





# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 003-2023-CO-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 6 de enero de 2023

-4-

#### II. AUTOFINANCIADOS

N°	Responsable	Título de proyecto	Integrantes docentes	Puntaje
01	William Camilo Yauris Polo	“Capacitación en el manejo de títeres con niñas y niños del programa vacacional de educación primaria de la Institución Educativa Divino Maestro 55005, del distrito y provincia de Andahuaylas, región Apurímac, 2022”.	Erika Belinda Ramírez Altamirano Edgar L. Martínez Huamán Julián Gutiérrez Aparco	APTO
02	Erika Belinda Ramírez Altamirano	Elaboración de Guía de aprendizaje para estudiantes del cuarto grado de primaria del distrito de Andahuaylas “Como bien, crezco y juego”	Erik Pozo Buleje William Camilo Yauris Polo Julián Gutiérrez Aparco	APTO
03	Dr. Juan Solano Gutiérrez	“Jugando aprendo en mis vacaciones”	José C. Arévalo Quijano Edwin Daniel Félix Benites	APTO
04	José Carlos Arévalo Quijano	Estrategias metodológicas para la difusión de los saberes andinos a través de radio Panorama, Televisión Digital, redes sociales dirigido a toda la provincia de Andahuaylas, región Apurímac, 2022.	William G. Castro Paniagua Aníbal Bellido Miranda Denis Bertol Tisnado Hilla	APTO
05	Iván Soria Solís	Implementación de un sistema de control de asistencia para la I.E. 55006-20 “Escuela Concertada Solaris” del distrito de San Jerónimo, 2022.	Carlos Y. Castro Buleje Sandro Peralta Moscoso	APTO
06	Herwin Alayn Huilcen Baca	Taller de capacitación en el uso adecuado y riesgos de la adicción al uso de dispositivos electrónicos móviles en la I.E. Próceres de la Independencia Americana, distrito de Talavera de la provincia de Andahuaylas, región Apurímac.	Flor de Luz Palomino Valdivia	APTO
07	Flor de Luz Palomino Valdivia	Taller de capacitación en sensibilización sobre exposición y riesgos del uso de redes sociales en la I.E. Próceres de la Independencia Americana, distrito de Talavera, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.	Herwin Alayn Huilcen Baca	APTO

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Dirección General de Administración, para que proceda de acuerdo a sus funciones para la ejecución de los proyectos consignados en el artículo precedente.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** a la Vicepresidencia Académica, Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Director General de Administración, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
  
Dr. Riggerths Neil De la Cruz Marcos  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

  
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
  
Abog. Elva Chigana Ortega  
SECRETARÍA GENERAL